



Contraloría  
del Estado  
GOBIERNO DE JALISCO

OFICIO: 235/DGVCO-DOD/2021  
DIRECCIÓN: GENERAL DE VERIFICACIÓN  
Y CONTROL DE OBRA

001242  
 Jalisco  
GOBIERNO DEL ESTADO

Guadalajara, Jalisco, 21 de mayo de 2021

Arq. José María Goya Carmona  
Director General de Construcción de la  
Secretaría de Infraestructura y Obra Pública  
Av. Prolongación Alcalde 1351 Edificio B 2° Piso  
Colonia Miraflores, C.P. 44270  
Presente

Asunto: Informe Final de Verificación.

Con fundamento en las atribuciones que nos confieren los artículos 3 fracción II, 9 fracción II, 10 fracción II de la Ley General de Responsabilidades Administrativas; 48 fracción XV de la Ley de Responsabilidades Políticas y Administrativas del Estado de Jalisco; 48 y 50 fracción IV de la Nueva Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco; 116, 118 y Transitorio Octavo y Noveno de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios y 13 de su Reglamento; 6 fracción III y 19 fracciones I, II, V y VII del Reglamento Interior de la Contraloría del Estado de Jalisco; con relación a la Orden de Verificación No. 208/2020 comunicada mediante el oficio No. 2344/DGVCO-DOD/2020, correspondiente a la realización de la obra pública denominada: "Acceso vial a la cabecera municipal de Ahualulco de Mercado", con un monto total de la obra de \$2'993,353.46, bajo el número de contrato SIOP-E-IV-OB-CSS-209-2019, a cargo de la empresa Construyendo Caminos Travco, S.A. de C.V., le informo que **no se determinó observación alguna**, en la revisión correspondiente a las estimaciones No. 01 y No. 02; con un monto comprobado de \$2'993,353.46, así como del Acta de Entrega Recepción, no omitiendo señalarle que: "La facultad de la Contraloría del Estado, queda subsistente, para efectuar las revisiones que en el caso particular resulten necesarias conforme a derecho".

Sin más por el momento, me despido reiterándole mi más alta consideración.

Atentamente  
"Sufragio Efectivo. No Reelección"

Mtro. Luis Enrique Barboza Niño  
Director General de Verificación y Control de Obra

SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA  
21 MAY 25 14:03  
Dr. G. V. 3 copias  
SIOP E-IV-OB-CSS-209-2019  
Letry v.

Para efectos de nuestro sistema de calidad, producto: DOD-058/2021

- c.c. - Dr. José Manuel Medrano Barba.- Presidente Municipal de Ahualulco de Mercado, Jalisco.- Calle González Madrid No. 11, Col. Centro, C.P 46730.- Para conocimiento.
- Mtro. David Miguel Zamora Bueno.- Secretario de Infraestructura y Obra Pública.- Av. Prolongación Alcalde No. 1351, Edificio B, Planta Baja, colonia Miraflores, C.P. 44270.- Para conocimiento.
- Arq. Juan Pablo Cortés Calleja. - Coordinador General de Atención a Auditorías de la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública.- Av. Prolongación Alcalde No. 1351, Edificio B, 2do. Piso, colonia Miraflores, C.P. 44270.- Para conocimiento.
- Lic. María de los Ángeles Estrada Muñiz.- Titular del Órgano Interno de Control de la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública.- Av. Prolongación Alcalde No. 1351, Edificio B, 2do. Piso, colonia Miraflores, C.P. 44270.- Para conocimiento.
- Ing. Ricardo Alfonso Hernández Padilla.- Director de Área de Obra Directa.- Independencia No. 100, colonia Centro, C.P. 44100.- Para atención y seguimiento.

GOBIERNO DE JALISCO  
PODER EJECUTIVO  
CONTRALORIA DEL ESTADO

24 MAY 2021

DESPACHADO

OFICIALÍA DE PARTES

RAHP/LMGO/lbmg\*



Contraloría  
del Estado

02 JUN 2021

RECIBIDO  
Dirección General de Verificación  
y Control de Obra

CONTRALORIA DEL ESTADO  
RECIBIDO  
02 JUN 2021  
DIRECCION DE AREA DE  
VERIFICACION DE OBRA DIRECTA

Au. Vallarta #1252, Col. Americana  
Guadalajara, Jalisco, México.  
Tel. 366816 33, 15439470